290

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid tomo 1347 libro 0 folio 1 hoja va-21886 inscripción 1ª. C.I.F. B-47638929

PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL PATROCINIO PUBLICITARIO DEL WORLD PADEL TOUR DEL AÑO 2017 Y DEL WORLD PADEL TOUR DEL AÑO 2018 EN LA CIUDAD DE VALLADOLID

1º.- Objeto del contrato

Contratación del patrocinio publicitario para la promoción turística de la ciudad de Valladolid a través de las actividades gestionadas por Telecyl S.A. durante la celebración del World Padel Tour del año 2017 y del World Padel Tour del año 2018 en la ciudad de Valladolid.

2º.- Características del servicio

El patrocinio publicitario consistirá en la incorporación de los signos publicitarios determinados por la Sociedad Mixta, y relativos a la promoción turística de Valladolid y su entorno, en medios tanto on line como of line.

3º.- Obligaciones del contratista

El contratista estará obligado a:

a) Incorporar el logotipo de la Sociedad Mixta de promoción del turismo de Valladolid, S.L. que esta indique, acompañado de la leyenda de la web "info.valladolid.es", en la documentación oficial de la prueba, en el programa, en los carteles, dossier de prensa, photocall y otros soportes donde se pueda incorporar a mayores por decisión del promotor.
b) El promotor dirigirá y gestionará la campaña de comunicación del evento en Televisión, prensa escrita e Internet. Asegurará la presencia de Valladolid en la cadena de televisión Teledeporte, en el programa dedicado al World Padel Tour que se emitirá a partir del viernes posterior a la prueba.
c) El promotor organizará previamente al comienzo de la prueba, un acto, conjuntamente con la Sociedad de Turismo para la presentación de la prueba a los medios de comunicación.
d) El promotor garantizará la presencia de la Sociedad Mixta en un lugar preferente en el podio de entrega de premios el día 25 de junio de 2017 y la fecha que se determine para ello en el año 2018.
e) El promotor incluirá la referencia de Valladolid en la página oficial del evento www.worldpadeltour.com.
f) El promotor distribuirá la información y el merchandising de promoción de turismo de Valladolid que le facilite la Sociedad Mixta, a través de:
   - Pack de bienvenida que se que se entregará a los jugadores profesionales y a los jugadores de la fase amateur en las cantidades que aporte la Sociedad Mixta.
   - En la grada en el estadio en la Plaza Mayor.
g) El promotor garantizará la presencia de la marca que determine la Sociedad Mixta en los soportes de televisión leds ubicados en la pista central de la Plaza Mayor.

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid tomo 1347 libro 0 folio 1 hoja va-21886 inscripción 1ª. C.I.F B-47638929

h) El promotor gestionar un número a determinar de lonas que colocará con el logotipo que se determine y la web info.valladolid.es en el exterior de la pista de la Plaza Mayor. Los costes de producción y montaje de estos soportes correrán a cargo de la Sociedad Mixta.
i) El promotor, adicionalmente a la prestación publicitaria, entregará 10 invitaciones a grada para cada día del evento en Plaza Mayor para su utilización protocolaria o destino al público de la ciudad.
j) Además entregará un palco de 6 plazas para su utilización protocolaria o destino al público de la ciudad.

Serán otras obligaciones del PROMOTOR derivadas del patrocinio publicitario:

El PROMOTOR ostenta la condición de organizador del evento y debe, a tal efecto, asumir la totalidad de costes derivados de la producción íntegra de éste, derechos e impuestos, con sujeción a la normativa vigente en materia de espectáculos públicos.

El PROMOTOR asume el coste de la contratación de seguros de Responsabilidad Civil que cubran todas las formas de responsabilidad por muerte, daños personales, pérdidas o daños a las propiedades de las personas (incluyendo individuos, compañías, firmas o cualquier otra entidad) que asistan o participen en el evento y todos los riesgos normales asociados con esta clase de eventos -incluidos los daños y perjuicios derivados de su suspensión-, de acuerdo con los estándares de la industria.

El PROMOTOR asume la responsabilidad por todos los daños que se produzcan al recinto como consecuencia de la celebración del evento, así como la obligación de obtener los pertinentes permisos y autorizaciones de carácter administrativo necesarios para su celebración.

El PATROCINADOR no asumirá ninguna responsabilidad de carácter laboral, civil, mercantil, etc., respecto del personal y servicios contratados por EL PROMOTOR, o por sus contratistas para el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del contrato.

EL PROMOTOR realizará el montaje y desmontaje de un recinto en la Plaza Mayor de Valladolid que cuente con pista de padel, gradas con al menos 2472 asientos aproximadamente, 40 palcos aproximadamente pudiendo llegar a 55, tribuna con carpa y terraza. Además del recinto, se habilitará una zona village para exposición y venta de productos así como de hostelería para dar servicio exclusivamente al público del evento, durante al menos 5 días, del 21 al 25 de junio de 2017 y las fechas que correspondan para 2018 (pendientes de fijar).

EL PROMOTOR estará obligado a realizar la actividad de acuerdo con la normativa vigente, así como a solicitar todas las licencias y permisos que sean exigidos.

EL PROMOTOR mantendrá el recinto ubicado en la Plaza Mayor de Valladolid en las debidas condiciones de seguridad y limpieza.

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid tomo 1347 libro 0 folio 1 hoja va-21886 inscripción 1ª. C.I.F B-47638929

4º.- Plazo del contrato.

La duración del contrato se extenderá, desde la fecha de su formalización hasta la finalización del evento World Padel Tour del año 2018.

5º.- Presupuesto del contrato

El presupuesto máximo de licitación de este contrato es de 80.000,00€, IVA Excluido, correspondiendo 40.000,00€ IVA Excluido para el World Padel Tour del año 2017 y 40.000,00€ IVA Excluido para el World Padel Tour del año 2018.

El acuerdo de presupuesto de licitación de este contrato de 40.000,00€ IVA Excluido para el World Padel Tour del año 2018, queda sujeto a que en el presupuesto que se apruebe por la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid S.L. para 2018, haya crédito suficiente para esta actividad.

6º.- Procedimiento y forma de adjudicación

Al tratarse de un contrato de patrocinio publicitario en el cual hay que contratar con la entidad legitimada para ello, es por procedimiento negociado sin publicidad. En este caso, dado que solo puede encomendarse a un empresario determinado, no es posible solicitar ofertas de, al menos, 3 empresas capacitadas para la realización del objeto del contrato.

7º.- Requisitos del contratista

Podrán contratar con la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L. las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en una prohibición de contratar (se adjunta modelo, Anexo I), cuya finalidad o actividad tenga relación directa con el objeto del contrato, según resulte de sus respectivos estatutos, reglas fundacionales y se acredite debidamente y dispongan de una organización con elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato.

Si el licitador fuera **persona jurídica**, deberá aportar escrituras de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro mercantil, cuando este requisito fuese exigible conforme a la legislación mercantil que le sea aplicable. Si no lo fuere, deberá aportar la escritura o documento de constitución, de modificación, estatutos o acta fundacional, en la que constaren las normas por las que se regula su actividad, inscritos en su caso, en el correspondiente Registro oficial. Además, deberá presentar escritura de poder de representación a nombre del firmante de la proposición.

Si el licitador es **persona física**, deberá presentar el Documento Nacional de Identidad o documento que, en su caso, lo sustituya.

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid tomo 1347 libro 0 folio 1 hoja va-21886 inscripción 1ª. C.I.F B-47638929

La solvencia **técnica o profesional** deberá acreditarse con una relación de los principales servicios o trabajos similares realizados en los últimos tres años.

La solvencia **económica y financiera** se justificará mediante informe de entidad financiera.

Asimismo el empresario deberá acreditar estar al corriente de sus obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Valladolid.

La oferta deberá contener el modelo de proposición según Modelo de Anexo II a este Pliego.

8º.- Presentación de ofertas

La empresa interesada presentará su oferta en la sede de la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L., sita en la Plaza Mayor, 1, de Valladolid, en el plazo de 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de recepción de la invitación para contratar.

9º.- Aspectos económicos y técnicos objeto de negociación

Aspectos económicos y técnicos que han de ser objeto de negociación:

a) Precio.
b) Mejoras.

10º.- Adjudicación y formalización del contrato

La adjudicación recaerá en el licitador justificadamente elegido por el órgano de contratación tras negociar las condiciones del contrato.

El contrato se formalizará en documento privado, pudiendo elevarse a escritura pública cuando lo solicite el contratista, siendo a su costa los gastos derivados de su otorgamiento.

11º.- Ejecución del contrato.

El servicio se prestará con estricta sujeción a las cláusulas estipuladas en el contrato y en este pliego de condiciones, así como con arreglo al contenido de la oferta, debiéndose cumplir por el adjudicatario las instrucciones que en ejecución del contrato diere la Sociedad.

12 º.- Régimen de pagos

Los pagos se efectuarán por la Sociedad Mixta contra facturas expedidas por el contratista y conformadas por el técnico responsable, una vez realizadas las pruebas correspondientes.

Junto con las facturas deberá presentarse certificado de cuenta bancaria IBAN.

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid tomo 1347 libro 0 folio 1 hoja va-21886 inscripción 1ª. C.I.F. B-47638929

13º.- Revisión de precios

Dada la duración del contrato no procede la revisión de precios.

14º.- Deberes del contratista.

El contratista vendrá obligado, respecto al personal que emplee, al cumplimiento de la normativa vigente, ya sea de carácter laboral, social y fiscal y sobre Seguridad e Higiene en el Trabajo. El incumplimiento de estas obligaciones, o la infracción de las disposiciones sobre seguridad por parte del personal por él designado, no implicará responsabilidad alguna para la Sociedad contratante.

El contratista será especialmente responsable de los daños y desperfectos que puedan derivarse de la prestación del servicio.

15º.-Protección de datos.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados con la finalidad de gestionar la presente licitación.

Le informamos que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del fichero: Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo S.L, en la dirección: Plaza Mayor, 1- 47001 - Valladolid.

En el caso de que se aporten datos de carácter personal, referentes a terceros, se deberá obtener previamente su consentimiento e informarles de todo lo anterior.

16º.- Resolución del contrato

Serán causas de resolución del contrato las previstas en la legislación civil aplicable al contrato.

A la extinción del contrato, no podrá producirse en ningún caso la consolidación de las personas que hayan realizado los trabajos objeto del contrato como personal de la sociedad contratante.

17º.- Régimen jurídico y jurisdicción competente.

El contrato se regirá, en cuanto a sus efectos y extinción, por derecho privado.

Para cualquier divergencia que pudiera surgir en la interpretación y ejecución del contrato, las partes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, se someterán a los Juzgados y Tribunales de Valladolid.

En Valladolid, a 15 de febrero de 2017

Isabel Mateo Martínez
Gerente

Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid S.L.
Plaza Mayor, 1 47001 Valladolid, España
B47638929
TF: 983 426 245 - 983 219 438 FAX: 983 426 333 - 983 217 860
info.valladolid.es

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid tomo 1347 libro 0 folio 1 hoja va-21886 inscripción 1ª. C.I.F B-47638929

ANEXO I
MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA PERSONAS FÍSICAS

D....., con DNI nº....., en nombre propio, y domicilio a efecto de notificaciones en.....,

a efectos de contratar con la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid S.L.,

DECLARO, bajo mi responsabilidad:

1º.- Que dispongo de capacidad de obrar y jurídica, de la habilitación profesional, clasificación y/o solvencia exigida en el pliego, para ejecutar el contrato de .....

2º.- Que no estoy incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar con el Sector Público establecidas en el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

3º.- Que estoy al corriente en mis obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

4º.- Que la oferta que presento garantiza, respecto de los trabajadores y procesos productivos empleados en la elaboración de los productos y/o servicios, así como en la ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones medioambientales, sociales y laborales derivadas de los convenios colectivos aplicables, el Derecho español y de la UE, así como de las disposiciones de Derecho internacional sobre estas materias suscritas por la Unión Europea.

5º.- Que el correo electrónico para recibir todas las comunicaciones relacionadas con el presente expediente es.....

Lo que declaro a los efectos de lo previsto en el art.146 del TRLCSP, comprometiéndome a presentar la justificación acreditativa de tales requisitos en el plazo que sea requerido por la unidad de tramitación, en el caso de que vaya a resultar adjudicatario del contrato....., indicando que poseo todos estos requisitos en el momento de presentación de la presente declaración responsable y autorizando expresamente a la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L a su verificación directa.

En Valladolid, a .... de ..... de .....

Fdo: .....

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid tomo 1347 libro 0 folio 1 hoja va-21886 inscripción 1ª. C.I.F B-47638929

ANEXO I
MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA PERSONAS JURÍDICAS

D....., con DNI nº....., en nombre de la sociedad....., con NIF nº....., de acuerdo con la escritura de poder .....(o documento que lo habilite para actuar en nombre de la persona jurídica la que representa), a efectos de contratar con la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.

DECLARO, bajo mi responsabilidad:

1º.- Que la empresa a la que represento dispone de capacidad de obrar y jurídica y de la habilitación profesional, necesaria para concertar con la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid S.L. la ejecución del contrato de ..... El objeto social de la empresa comprende la actividad objeto de este contrato, de acuerdo con lo recogido en el artículo ..... de sus estatutos sociales, estatutos que se hallan correctamente inscritos en los Registros correspondientes.

2º.- (Alternativamente)

Que dicha empresa dispone de la solvencia requerida para dicha contratación. /

Que dicha empresa dispone de los requisitos mínimos de solvencia establecidos para concurrir a dicha contratación, complementándola por el medio siguiente (marcar el que proceda):

a. Formando una unión temporal de empresas para concurrir a la licitación con la mercantil....., adquiriendo el compromiso expreso de constituir dicha UTE en caso de resultar nuestra oferta adjudicataria del contrato (*en este caso, la declaración ha de ser suscrita por cada una de la empresa que integrarán la futura UTE).*
b. Disponiendo de medios externos para ejecutar las prestaciones siguientes.....
   Dichos medios externos consisten en..... y serán aportados por ..... A tal efecto se ha suscrito con dicha empresa un .....

3º.- (Alternativamente)

Que a esta licitación NO concurre ninguna otra empresa del grupo empresarial al que pertenece la que represento /

Que a esta licitación presentarán ofertas las siguientes empresas integradas en el mismo grupo empresarial del que forma parte la que represento: .....

(Se ha de entender por sociedades de un mismo grupo empresarial aquellas que se encuentren en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 42.1 del Código de Comercio).

4º.- Que ni yo personalmente ni ninguno de los administradores de la persona jurídica en cuyo nombre actúo estamos incursos en ninguna de las prohibiciones para contratar con el Sector Público establecidas en el artículo 60 del Texto Refundido Ley de Contratos del Sector Público.

5º.- Que la empresa a la que represento está al corriente de todas sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

6º.- Que la empresa a la que represento NO / SI (*márquese lo que proceda*) tiene un número de 50 o más trabajadores,

(en caso de superar esa cifra, alternativamente, según el caso) siendo el número de trabajadores con discapacidad en la empresa de...., lo que supone un .....% trabajadores pertenecientes a este colectivo,

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid tomo 1347 libro 0 folio 1 hoja va-21886 inscripción 1ª. C.I.F B-47638929

(o), significando que se ha suplido la exigencia legal de disponer en la plantilla con más del 2% de trabajadores con discapacidad por las medidas alternativas legalmente previstas siguientes:.....

7º.- Que la oferta que presento garantiza, respecto de los trabajadores y procesos productivos empleados en la elaboración de los productos y/o servicios, así como en la ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones medioambientales, sociales y laborales derivadas de los convenios colectivos aplicables, el Derecho español y de la UE, así como de las disposiciones de Derecho internacional sobre estas materias suscritas por la Unión Europea.

8º.- *(Para empresas extranjeras)* Que la empresa a la que represento se somete a la jurisdicción española, con renuncia al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderle.

9º.- Que el correo electrónico para recibir todas las comunicaciones relacionadas con el presente expediente es.....

Lo que declaro a los efectos de lo previsto en el art.146 del TRLCSP, comprometiéndome a presentar la justificación acreditativa de tales requisitos en el plazo que sea requerido por la unidad de Tramitación, en el caso de que vaya a resultar adjudicatario del contrato....., indicando que poseo todos estos requisitos en el momento de presentación de la presente declaración responsable y autorizando expresamente a la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L. a su verificación directa.

En Valladolid, a .... de ..... de .....

Fdo: .....

298

Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid tomo 1347 libro 0 folio 1 hoja va-21886 inscripción 1ª. C.I.F B-47638929

ANEXO II
MODELO DE PROPOSICIÓN

D._____(nombre y apellidos del firmante), mayor de edad, con domicilio en_____, calle_____, con D.N.I. núm._____, en_____(nombre propio; o en representación de_____[nombre de la persona representada], con NIF nº.....según_____[poder o documento acreditativo] otorgado_____[identificación del documento]), enterado de que la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L., promueve la ***contratación del*** _____, acepta las condiciones de los Pliegos y demás documentos contractuales aprobados al efecto y ofrece realizar el contrato en las siguientes condiciones:

1.- Precio, sin IVA:.....

(Lugar, fecha y firma)

Firmado:.....